CIUDAD REAL

NOVIEMBRE
8
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION @ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 552

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

La politica actual

Desdichada fué la tarde de anteayer para el presupuesto de liquidación, al que tanto cariño ha mostrado el ministro de Hacienda.

Son tan pocos los que de estas cuestiones entienden, que en general pasan sin graves obstáculos cuantas cosas les viene en gana á los ministros del ramo, sin encontrar una oposición seria, no por falta de deseo, sino por una lamentable incompetencia en nuestros hombres públicos que solo procuran conocer del presupuesto general del Estado, aquella partida que les afecta de un modo directo, bien sea en forma de sueldo, gratificación, ó cualquiera otra moralidad de las que suele disfrazarse la enorme cantidad no despreciable que el Estado reparte entre unos cuantos señores, sin que estos se molesten en lo más mínimo.

De ahí que en la discusión de los presupuestos generales del Estado aunque es, ó debía ser, un asunto de capital importancia para todos los representantes del país, estos se duermen en los cómodos escaños, sin escuchar la monótona lectura que los secretarios dan á los proyectos y á los números, con un aburrimiento, que acaban por contagiar á la Cámara.

De esta desdichada costumbre resulta, que cuando un señor que de tales cosas entiende, se levanta un día, y ese señor, como sucede al Sr. Urzáiz, tiene un merecido prestigio en cuestiones económicas, la espectación sube de punto, y en la Cámara hay un momento de enorme ansiedad.

Es indudable que el nervio del discurso de Urzáiz no fué entendido por muchos, pero, como al correr del debate económico se suelen deslizar crudezas, sobre todo si el debate lo inicia un hombre de la manera de pensar de Urzáiz, de ahí la curiosidad que llenó la Cámara.

No estuvo mal D. Angel. Mientras se debatieron números, entre el fárrago de cantidades y suplementos de crédito, le escucharon pocos, pero le escucharon bien.

Pero, los enemigos del exministro de Hacienda conocen cual es su lado débil y le atacan por él.

Don Angel es un hombre ferreo, sobrine; jamás habrá tratado á la ligera, cuestión alguna por futil que halla sido, una chirigota breol, parlamentaria, perfectamente mundana, le descompone al punto de perder toda la serenidad que le arrebata un discurso formidable.

Dos ó tres interrupciones, lanzadas desde los bancos de la mayoría, desaparecieron el Urzáiz economista, é hicieron surgir al Urzáiz violento. En tal terreno, no dijo ciertamente cosas mal hechas pero sí poco pertinentes.

Ellas fueron anoche tema de conversaciones en los círculos políticos, y sobre el verdadero alcance de ellas se dedujo algo de lo que cuanto ocurrió en la Cámara cuando Canalejas recogió las manifestaciones lanzadas por aquél, muchas incontestadas.

En unos grupos, decíase, que se trataba de un caso de vesania, y afirmaban que D. Angel es un arbitrario crónico, enemigo de todo y de todos, sin otra razón que su peculiar temperamento.

Otros afirmaban que hacía oposición á la presidencia del Consejo de ministros, á la que llegará muy en breve, precisamente empujado por esas teorías que parecen un poco absurdas.

Reverter, en su afán por contestar á aquellos puntos que afectaban á su obra económica, dejó en claro algunos puntos, que hoy hubo de desvanecer el presidente del Consejo, al que se supone francamente molesto.

Entre uno y otro comentario se distrae el tiempo en los corrillos de políticos.

Pero como estos son numerosos y algunos de los que los componen no desperdician ocasión de recojerlo todo, lanzan una dura ironía á esa otra versión sobre la posibilidad de que Montero Rios, conmovido ante la prueba de cariño que le prepara Canalejas, enviándolo á su hijo Eugenio al Tribunal Supremo y á su otro hijo Avelino al Consejo de la Tabacalera, deponga de un momento á otro su actitud.

¿Don Eugenio que es tan buen padre, acaso ha de crear dificultades á un gobierno tan cuidadoso de su familia?

MARIO.

El príncipe Alejandro

Heredero del trono de Servia, comandante en jefe del ejército que venció á los turcos en la batalla de Kumanovo.

POR TELÉFONO

Del Interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-11'40 m.

Las Clases Pasivas

Continúan los representantes de las Clases Pasivas su campaña contra el proyecto de Navarro Reverter.

Han visitado al ministro de Marina con dicho objeto.

El ministro les ha dicho que en el proyecto quedan garantidos todos los derechos que tienen hoy los funcionarios para las jubilaciones.

Pronto se presentará al Parlamento.

La comisión de Presupuestos se reunirá hoy.

Boda de un torero

CORDOBA.—Angustias Sánchez viuda de Lagartijo II, ha contraído matrimonio con el aplaudido matador de toros «Manolete».

La boda se ha verificado de completo incógnito en el pueblo de Alcolea.

Los nuevos esposos, temiendo manifestaciones de mal gusto, se han marchado á una finca propiedad de «Machaquito».

Regreso de fuerzas.—La huelga

SEVILLA.—Ha regresado á Ceuta el batallón que vino á esta, en previsión de que estallara la huelga ferroviaria.

—Las aceituneras huelguistas han apedreado la fábrica de Baeza.

Se enviaron fuerzas de la benemérita para restablecer el orden.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas

MADRID

El Ayuntamiento arruinado
Se evidencia el fracaso

Hace unos días se reunieron en el ministerio de la G bernación el presidente del Consejo, el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de esta capital. Querían cambiar impresiones sobre la situación económica del Concejo madrileño. El pobre Sr. Ruiz Jiménez no puede más. Está á punto de acabarse la harina y de comenzar la mohina. Hasta ahora han podido orillarse las dificultades. Ingenieros fértiles han ído discurriendo expedientes dilatorios para retrasar los pagos. Ya no se puede seguir así. Los acreedores no quieren palabras, ¡quieren obras, y éstas no pueden tener realidad sin dinero contante y sonante.

Del ministerio, esto es, del exámen privado ó como si dijéramos en *petit comité*, se ha llevado el asunto á las Cortes. El Sr. Sanz y Escartín lo trató ayer en la alta Cámara con extrema claridad. Todo lo que ocurre es consecuencia de la mal llamada ley de supresión de los consumos. El Ayuntamiento se halla á la cuarta pregunta porque se le privó de la más importante y sano de sus rentas. Los sustitutivos imaginados no los paga una gran parte del vecindario porque, para no hacerlo tiene una razón incontrovertible, la de que no se han abaratado las subsistencias y por el contrario las incidencias de los nuevos impuestos han encarecido la vida.

Nos encontramos, pues, delante de un inmenso fracaso. Y en esta ocasión conocemos al culpable, es el jefe del actual Gobierno. Por hacer honor á sus propagandas gárrulas y no saber resistir luego las solicitudes, mezcladas con amenazas, de los republicanos, que llevaban siempre las de ganar, improvisó una reforma sin pies ni cabeza, un golpe de efecto para la galería que había de traducirse pronto en una gran pérdida de millones para la hacienda general, en un *déficit* para las haciendas locales que practicaran la reforma y en una defraudación escandalosa de las esperanzas de las clases medias, que jamás odiaron los consumos por una mera cuestión de estética, sino por creer, y no sin fundamento, que en ellos estaba la raíz de la carestía de la vida.

Un gobernante serio, un político con verdadero concepto de su responsabilidad, se hubiera abstenido de dar un paso tan grave sin rodearse de las posibles garantías para que resultara eficaz la reforma. Canalejas no se paró en barras. Tenía en el ministro de Hacienda de entonces, más que un colaborador inteligente, un instrumento de sus maniobras; y juntos el hambre y las ganas de comer, la lijereza del uno y las despachaderas del otro, dieron ese salto en las tinieblas que tan irreparables quebrantos ha producido y tan lamentables consecuencias para las haciendas del Estado y de los municipios ha de tener.

Y lo peor es que la cosa no tiene ya remedio. Restablecer los consumos tal y como estaban antes de la funesta ley Rodrigáñez es muy difícil. La reaparición total de la caseta y del hombre del pincho, no podría hacerse sin el acompañamiento de alharacas y trastornos populacheros. Menester será acudir á otros medios más eficaces y menos bárbaros é inhumanos que ese del impuesto de inquilinato que es una contribución sobre el aire que respiramos y la luz que nos alumbra.

Pero las capitales que todavía pueden no plantear semejante reforma ténganla como la peor de las pesadumbres, escarmienten en cabeza ajena é infieran de lo que nos sucede á nosotros lo que les ocurriría á ellas. Si quieren ver sus Ayuntamientos arruinados y sus bolsillos más exprimidos que ahora, pongan en práctica el engendro canelejista, esa gran farándula que en cualquier otra nación habría bastado para retirar al desván de los trastornos viejos é inútiles á los hombres que la discurrieron ó la prohijaron...

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELÉFONO

Los metalúrgicos y los ferroviarios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8 1'40 t.

Intransigencia

Una comisión de metalúrgicos ha conferenciado nuevamente con el señor Barroso.

Hablaron de hallar una solución satisfactoria al conflicto pendiente.

Parece que la solución no será muy fácil pues los patronos muestran una inexplicable intransigencia.

Pidiendo una gratificación

BARCELONA.—Una comisión de ferroviarios ha visitado al director de la Compañía M. Z y A.

Le han pedido que se dé una gratificación al personal, por el trabajo aglomerado después de la huelga.

En gratificación podía consistir en el importe de los jornales devengados durante la huelga.

El director les ha contestado que consultará con el Consejo de Administración contestando la próxima semana.

POR TELEFONO

La guerra de los Balkanes

DE NUESTRO CORRESPOOSAL

Madrid 8 11'40 m.

La situación sigue siendo grave

De Constantinopla dicen que todos creen ya inevitable el desastre final.

La prensa reconociendo el desastre indica la necesidad de hacer un último esfuerzo en la línea de fortificaciones de Tchataldja.

Indican los periódicos, si allí somos vencidos podemos dar nuestro adiós á Europa.

Una carta

Uno de los principales jefes búlgaros ha escrito á Sofía detalles interesantísimos.

Dice que después de la batalla de Kairk encontró sobre la tienda del general Mukatar-Pachá una carta dirigida á su padre el gran Visír.

En la misiva se describe la situación desesperada del ejército turco completamente desorganizado, y se pondera la admirable disciplina y el valor de los búlgaros.

Termina aconsejando á su padre que haga dimisión del cargo de gran visír porque el desastre es inavitable.

La revolución

Dicen las referencias que se tienen de Constantinopla que la revolución empezó hace cuatro días.

Los soldados que llegan del Asia Menor se niegan á ir al campo de batalla.

Los jefes son impotentes para dominarlos.

El Gobierno ha acordado pedir la protección de todas las potencias y para ello ha reunido al cuerpo diplomático diciéndole que es imposible garantir las vidas y haciendas de los extranjeros. Se piden fuerzas que ocupen la ciudad.

Cuantas familias tienen medios para ello se embarcan y huyen de Constantinopla.

Creencias y temores

Algunos corresponsales creen que Turquía ha pedido que ocupen Constantinopla las fuerzas extranjeras para evitar que la tomen los búlgaros.

Dícese que los partidarios del antiguo Sultán preparan un golpe de mano.

Se teme que los turcos incendien la ciudad antes de consentir su ocupación.

Más prisioneros

Según informes de algunos corresponsales, en la batalla de Vitza cayeron prisioneros 50.000 turcos.

La falta de médicos

LONDRES.—Los turcos carecen de servico médico en los campos de batalla.

Un corresponsal inglés cuenta los horribles sufrimientos que padecen los pueblos, donde tampoco encuentran asistencia.

Madrid 8-1'40 t.

Datos exactos

SOFIA.—Se han publicado detalles exactos del resultado de las batallas de Kir Kilissé y Lule Bargas.

De estos datos se deduce que los turcos han tenido 52 000 bajas entre muertos y prisioneros.

Los búlgaros tuvieron 10.000 heridos y 5.000 muertos.

Las fuerzas búlgaras que más sufrieron los efectos del fuego fueron los regimientos números 1 y 6.

Después de la batalla quedaron solo 514 hombres, y cuando empezó la lucha se componían las fuerzas de 5.200 soldados.

Añádese que estas fuerzas estaban compuestas por la aristocracia búlgara en su inmensa mayoría.

De 90.000 turcos que tomaron parte en la lucha solo han quedado 20.000, que lograron salvarse huyendo.

España como ejemplo

LONDRES.—Un periódico de Constantinopla pública un artículo de un oficial del ejército, citando á sus compatriotas el ejemplo de España en 1808.

Dice que los españoles después de la batalla de Torres Vedras no pidieron la paz, antes al contrario, se levantaron contra el invasor, se organizaron en guerrillas y lucharon valientemente.

Napoleón que había paseado Europa entera triunfalmente se estrelló en España.

Excita el articulista el patriotismo de Turquía, diciendo que España al lado de Francia era un pigmeo y Turquía es un coloso al lado de los Balkanes.

Proclama la guerra á cuchillo contra el enemigo.

Cita á Zaragoza, á Gerona, á Bailén y otros hechos de armas de la guerra de la independencia Española, y termina diciendo, que las posiciones fortificadas de Tchatalja, debe ser el Torre Vedras de Turquía.

Cerca de Salónica

SOFIA.—Los búlgaros se encuentran á doce kilómetros de Salónica.

Se espera de un momento á otro la rendición de la plaza.

La isla de Tenedos

La isla de Tenedos, en el Mar Egeo, nueva conquista de los griegos, forma un cantón del distrito de Lemnos ó Kastrón, en la Turquía asiática, y está situada al Sudoeste de la entrada meridional del Estrecho de los Dardanelos.

Tiene 42 kilómetros cuadrados y unos 5.000 habitantes.

Su capital es Tenedos, que se halla en un pequeño fondeadero de la costa Norte, y tiene 3 500 habitantes. Defiende la ciudad un antiguo fuerte, edificado por los bizantinos.

Primitivamente se llamó la isla de Lencofris, y en su costa Norte se ocultó, según la tradición, la escuadra griega, cuando fingió retirarse de Troya. También se llamó Calidna, Fenice y Limesos.

En 418 sirvió á los persas de base de operaciones navales contra los griegos. En 1376, Andrónico Paleólogo cedió la isla á los genoveses. Poco después la adquirieron los venecianos, á quienes pertenecia cuando Mohamed II se apoderó de ella.



El príncipe Isussy Iretdine

Hijo de Mohamet V y presunto heredero del trono de Turquía, que se ha incorporado al ejército encargado de la defensa de Constantinopla.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

FRUSLERÍAS

Un periódico aconseja á Montero Ríos, que no haga más el fantasma, y dada la edad longeva que ha alcanzado se retire tranquilamente á su casa.

Añade el colega que la misión de Montero ya está cumplida pues ha sido el gran fundador de la yernocracia en la tierra hispana.

Admiro tu candidez
¡oh! colega que aconsejas.
Eso con gran avidez
lo deseará Canalejas.

Más Montero que es muy listo
y ducho en la mundocracia,
viejo y todo se da pisto
por mor de la yernocracia.

—

Otro colega muy estimado dice que tal vez dentro de poco veremos de presidente del Consejo á D. Angel Urzáiz.

Al leer semejante cosa un terror pánico se ha apoderado de nosotros, pero un terror pánico agudo, estupendo.

Si es broma puede pasar,
más si en ello os empeñáis
cosa será de emigrar.
De Canalejas á Urzáiz
no va el canto de un dollar.

—

Los últimos telegramas dicen que hay un cisco tremendo en Constantinopla.

Todo es desolación y temor en la capital del emperador Mohamed.

Se espera que los búlgaros se metan como Pedro por su casa en las calles de la metrópoli turca.

Y añaden que ha estallado la revolución.

Pues señor yo no lo entiendo
y por más que lo pretendo
no me lo puedo explicar;
esos turcos combatiendo
no cesan de claudicar.

Les dan palizas tremendas
y como no duelen prendas
huyen ante los Balkanes;
y ahora van los muy adanes
á armar entre sí contiendas.

Semejante disparate
sin incurrir en dislate
ni en maliciosas hablillas,
solo tiene explicación,
en que en vez de pantalón
se visten con enagüillas.

—

Las aceituneras de Sevilla se han declarado en huelga.

Y la han emprendido á pedradas con los fabricantes.

Teniendo que intervenir la benemérita.

Supongo yo que pedirán las huelguistas aumento de jornal y mejoras para la clase.

Y parece razonable
la actitud de esas obreras,
que se pasan todo el tiempo
conserva, que te conserva.

Porque ellas se habrán dicho
Vamos á ver, ¡que rediela!
después de tanto guardar
¿á nosotras que nos queda?

F. SASTRE MORENO.

De Valdepeñas

La Junta municipal.—A vueltas con la sustitución de los consumos.—¿Por fin?.....—Allá veremos.—Alcalde más claro que el agua.—La bancarrota del municipio será la sustitución.—Desencanto de la opinión.—Todos á pagar.—El enfermo (contribuyente) se agravará más que con los consumos.

Ayer mañana se reunieron en sesión extraordinaria los individuos que forman la Junta municipal, por cierto en número escaso, para tratar de la cuestión batallona de la sustitución de los consumos, que tanto ha dado que hacer, y aun cuando el proyecto sea un cadáver, hay quien se empeña en hacer de Mesías y quiere darle vida.

Presidió el señor alcalde D. Vicente Camacho y después de exponer el objeto de la reunion, que no era otro que aprobar ó no la sustitución de los consumos, y todos conformes en que se lleve á efecto, se leyeron los nuevos arbitrios y ordenanzas municipales para su cobro, que fueron aprobadas.

Algunos concejales hacen uso de la palabra para lamentarse de que en otra de la importancia y transcendencia como la que acababa de aprobarse, no hubieran concurrido aquellas significadas personas que á ello estaban obligadas para compartir la responsabilidad de lo que habían hecho y para ilustrar á sus compañeros con sus consejos.

El señor alcalde hace el resumen y dice que aunque vota con todos, por no ser la nota discordante, sigue pensando en este pleito como siempre, esto es, que la sustitución ha de ser un embrollo tal que seguramente va á dar al traste con la administración municipal actual, que es inmejorable, y se irá á la bancarrota; porque él, ya viejo en aquella casa sabe que los arbitrios han sido una rémora para la hacienda pública y no va á ser la excepción de los que se crean, que además tienen el inconveniente de ser nuevos; la renta sana que ha tenido siempre el Ayuntamiento, como casi todos los de España, ha sido los Consumos, que ya la gente está acostumbrada á pagar. Expone la inmensa dificultad que se va á crear al Municipio con los arbitrios sustitutivos que hay que cobrar por administración municipal, y ya todos sabemos lo que es esto y no vamos á transformarlo en un momento, ó hay que arrendarlos, en cuyo caso, en vez de una sola administración, tendremos quizá tantas como arbitrios. Deshace el equívoco de que los pobres no van á pagar y no solo pagarán sino que no experimentarán ventajas, como ocurrió con la desgravación de las harinas que en nada benefició al consumidor, lo propio que está pasando en Madrid, donde llevan más de un año ensayando la sustitución y todo es dar vueltas en busca de remedio por no declarar su fracaso los entusiastas defensores del proyecto.

Sí ahora se tropieza con dificultades para cobrar á la clase jornalera las cédulas personales, que va á ocurrir cuando tengan que pagar la parte que les corresponda en el reparto. El Ayuntamiento se va á encontrar con un censo de fallidos, y el verdadero *censo* se verá en las arcas municipales. Por eso sigue siendo adversario de la sustitución, por que la cree un fracaso muy grande; y los que en la Prensa y en los mitines han dicho que el alcalde no quería la institución, sepan que si no la quiere es porque la cree un mal mayor que el actual; eso he dicho desde el primer momento aun á trueque de arrostrar la impopularidad, pero tengan entendido mis detractores que precisamente á esta actitud deberé el triunfo mayor de mi vida política.

Se aprueba la sustitución con el voto en contra del Sr. Rubio (D. Francisco) y se levanta la sesión.

Después en animados grupos disentían unos y otros, notándose en el público el efecto que había producido el discurso sensato y razonado del alcalde que había llevado el desencanto á los ánimos de los oyentes, poniéndoles la verdad de manifiesto. En otro grupo de concejales oíamos decir: «Parece que estamos de duelo mas que de gloria,» «qué caras se ven por aquí.» Lo cierto es que todos estaban disgustados, ninguno había contento. ¡Yá lo veremos!

Reunión importante.—Sacudiendo la modorra.—Próxima asamblea.—Pidiendo subvención para otro vivero.

Esta mañana, como ya anunciamos, se ha celebrado una importante reunión en el círculo de La Concordia, importante por el número y calidad de los reunidos y por la materia tratada.

Convocados por el presidente de la Cámara Agrícola D. Isaac de Merlo, que si todos fueran como él á buen seguro

que ya no teníamos filoxera, se han reunido importantes elementos de dicha Cámara y otras que no lo son, para dar conocimiento oficial de la concesión hecha por el señor ministro de Fomento de las *catorce mil cuatrocientas pesetas* para la adquisición de un tren completo de desfonde á vapor, para las labores que hay que practicar.

El Sr. Merlo expuso el objeto de la reunión (el que queda indicado) y se acordó por unanimidad y con el mayor entusiasmo, dar las gracias al señor ministro, al director de Agricultura, al señor gobernador y al diputado Sr. Aldecoa por su feliz gestión en este asunto.

El señor Caminero (D. Angel) que con el Sr. Merlo está batiendo el record de esta campaña expuso que pusieran todos los mayores esfuerzos para que, tanto la Diputación como los demás organismos oficiales, prestaran su cooperación en esta obra redentora y así mismo solicita del Ayuntamiento una subvención para la creación de otro vivero, independiente del provincial, claro está, por la caja de Replantación.

Se acordó también señalar el domingo 17 del corriente para la celebración de la asamblea de la caja para nombrar Junta directiva pues aún cuando esta asociación dependa en cierto modo de la tutela de la Cámara Agrícola, tiene su reglamento propio y una Junta para su funcionamiento independiente.

La nota más saliente que dieron los reunidos fué la armonía y perfecta unanimidad de criterio en todo, y la buena disposición que hay en todos para trabajar con bríos y entusiasmo en la campaña de replantación que hay á todo trance que acometer, sin vacilación ni pérdida de tiempo.

Falta hace que se dejen de palabras y respondan más los hechos de que todos unidos empiecen pronto los trabajos que son de toda urgencia inaplazables pues minuto que se pierde tienen valor que se puede calcular; así se expresaba el Sr. Salmones en su última visita y sigue expresándose por carta; actividad, actividad, actividad.

Y de la asamblea provincial ¿que hay? se celebra ó no se celebra? ¿ó es que se espera á que el perro rabie? Así se expresa la opinión que aguarda con impaciencia se decidan.

Dolorosa impresión

La ha causado la noticia de la muerte de la anciana y virtuosa madre de nuestro amadísimo Prelado, entre los diocesanos de este pueblo, como seguramente lo causará en todas partes. Intimamente compenetrados Pastor y pueblo, natural es que juntos estén y juntos lloren las desgracias que á uno ú á otro acaezcan. Herido en medio de la entraña más delicada y sensible de hijo amantísimo, nuestro ilustre Prelado llora la muerte del ser querido que lo llevara en su seno, de aquella santa mujer que inculcara en su corazón los principios de nuestra religión, lo educara con solicitud delicada y exquisita para que un día cumpliera los altos destinos á que por Dios sería llamada.

Honda, muy honda debe ser la pena que en estos momentos embargue el corazón de nuestro amadísimo Prelado; el Sr. Gandásegui tenía consagrada su vida á dos cultos fervientes, el de cumplir con los deberes de su espinoso cargo y el que rendía con adoración á su santa madre, al lado de la cual pasaba el tiempo, casi siempre escaso para un hijo tan amante y una madre tan buena, que sus graves ocupaciones se lo permitían. Y viene á aumentar esta pena y si es susceptible de aumento, el no haber podido estar á su lado para recoger su último suspiro... la última mirada, esa mirada de amores infinitos y santos que solo poseen las madres... y el último beso que aunque parece apagado por la muerte, tiene fuego de entrañas, de entrañas maternales que aun laten por el mejor pedazo de ellas. Solo quien ha pasado por igual pena sabe lo amarguísimo que es esto.

No hace muchos días que encontrándome en la Cámara de nuestro amadísimo Prelado, me decía cuando el telégrafo me comunicaba otra noticia igual: «El dedo de Dios señala á sus criaturas el camino que indefectiblemente han de seguir; á nosotros, no toca más que inclinar humildemente la cabeza y decir: *fiat*.»

Nosotros quisiéramos llevar consuelos al atribulado corazón de nuestro amadísimo Prelado, que en estos momentos se anega por tan grande ola de dolor; para ello impetraremos el auxilio de Dios con fervientes oraciones para que dé á la ilustre finada, la paz de los bienaventurados y al hijo que sin consuelo la llora, la santa resignación que emana de la esperanza consoladora de reunirse con ella en un día no muy lejano, por mucho que sea, el vivir.

A. Rías.

POR TELÉFONO



(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40

Conferencia

En el ministerio de la Gobernación ha estado el nuevo gobernador de Teruel.

Conferenció con el Sr. Barroso.

La mañana del presidente

Canalejas ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación.

Allí se enteró de las noticias de provincias.

Después se trasladó al ministerio de Hacienda.

El presidente conferenció con el señor Navarro Reverter.

Labor parlamentaria

En el Senado empezará el debate sobre el impuesto del maiz.

Canalejas ha recibido muchas indicaciones para que el proyecto sea aprobado en breve.

Los senadores quieren que asista Navarro Reverter al debate, pero dicho señor tendrá que hallarse presente en el Congreso donde terminará hoy su discurso el señor Urzaiz.

En la discusión intervendrá Pablo Iglesias.

Cree Canalejas que Urzáiz será breve y terminará hoy el debate.

Los derechos del maíz

Modificaciones necesarias

Ha comenzado á discutirse en el Senado el proyecto de ley reduciendo á 50 céntimos de peseta los 100 kilogramos, los derechos que el arancel vigente señala para el maíz que se importe.

El dictamen de la comisión senatorial, que contiene algunas importantes variaciones del proyecto aprobado por el Congreso, debido á las gestiones realizadas por los senadores castellanos, dice así:

«Artículo 1.° Desde el día siguiente á la promulgación de esta ley se reducen á 50 céntimos de peseta, por 100 kilogramos, los derechos que el arancel vigente señala para el maíz que se importe.

El Gobierno establecerá los derechos del arancel si el resultado de la próxima cosecha diese un rendimiento igual por lo menos á la media del quinquenio, según los datos que publique el ministerio de Fomento, ó si después de haberse importado por lo menos 200.000 toneladas, el precio del maíz no exceda de la cifra que fijen de común acuerdo los ministros de Hacienda y de Fomento en el término de un mes después de promulgada esta ley.

Art. 2. La rebaja á que se refiere el artículo anterior se aplicará también al maíz que esté pendiente de trámites de despacho, al que esté en depósito y se declare para consumo y al que disfrute del almacenaje á que se refiere el artículo 110 de las Ordenanzas de aduanas.

Art. 3.° Los destiladores de alcohol pagarán la entrada en fábrica dos pesetas por cada 100 kilos de maíz que empleen para la destilación.

Art. 4.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley.

La asociación de fabricantes de harinas de Castilla, que ha trabajado incesante contra la aprobación del proyecto, por creerle perjudicial á los intereses de la agricultura y molinería del interior, ha recabado de los senadores castellanos que el dictamen—ya que tendrán que aprobarse por ser de justicia la solicitud de las regiones dañadas con la falta de cosecha—sea modificado en términos que la introducción del maíz perjudique lo menos posible á las regiones castellanas.

Insiste la Asociación en que es exagerada la cifra de 200.000 toneladas, fijada como tipo máximo de importación por tener datos ciertos, aunque particulares, de que en Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y parte de Asturias, la cosecha de maíz ha sido buena en unas y excelente en otras.

Y piden también los harineros castellanos que en el párrafo segundo del primer artículo del dictamen se fije ya ahora, al aprobarse la ley, el precio que ha de tener el maíz para considerarle dentro de las condiciones que señala el dictamen en vez de esperar un mes y dejar que le determinen los ministros de Hacienda y Fomento, pues bastaría que se fijase un precio barato para que estuviese entrando casi sin derechos el maíz por tiempo indefinido y esto sería de un perjuicio enorme para la agricultura castellana.

Desde luego la Asociación cree que debe fijarse el precio de *dieciocho* pesetas los cien kilos, con el cual el maíz se halla al alcance de todas las clases consumidoras del mismo y tendrá un término prudencial el régimen de excepción.

Otra de las peticiones de los fabricantes castellanos, y la más importante, es la de que la entrada del maíz con la rebaja arancelaria, se haga solamente en los puertos de Asturias y Galicia, que son las únicas regiones que necesitan en esta ocasión la rebaja arancelaria, pues disponiendo de igual beneficio otros puertos, se convertiría (y es la experiencia quien lo enseña), por algunos el maíz en trigo, para la elaboración de harinas bajas, y al restar demanda disminuiría el precio de nuestro primer cereal, que nunca como este año de mala cosecha, necesita un precio remunerador,

ANTONIO ALLUÉ.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

7 Noviembre

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. AGUILERA recuerda que la cárcel de mujeres amenaza ruina, y pide al ministro de Gracia y Justicia, que por humanidad y por el bien del ornato de Madrid se proceda á su derribo.

Recuerda una proposición que presentó á las Cortes y que se convirtió en ley autorizando al Gobierno para construir varios edificios entre ellos la cárcel de Madrid.

También recuerda una proposición de ley que presentó á la Cámara sobre ampliación del radio de Madrid.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace historia de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto de la nueva cárcel, que últimamente se encontraba pendiente de dictámen de una junta que se formó con este fin.

Por una reciente Real Orden ha ordenado que se activen los trabajos.

Opina que no hay peligro de hundimiento según lo han asegurado los técnicos.

El ministro de MARINA también recuerda que se abrió un concurso para adquirir un solar sobre el que se levantase el nuevo Ministerio de Marina, teniendo que ser declarado desierto por no reunir ninguna de las presentadas condiciones aceptables.

El Sr. SANZ ESCARTIN pide el indulto de un periodista de Navarra, condenado por haber reproducido en su periódico un artículo, publicado en otro de Madrid.

Opina que todo Pamplona vería con mucho gusto la concesión de este indulto por ser el redactor un hombre incapaz de cometer deliberadamente acto alguno en desdoro de S. M. el Rey.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se instruya en forma legal el expediente de indulto, y que si lo estima justo, tendrá un gran placer en recomendarlo al Consejo de ministros primero y después al Rey.

Dedica palabras de gran elogio á la clemencia de S. M.

Orden del día

Se aprueba el dictámen de la Comisión mixta aprobando el abastecimiento de aguas de Mallorca.

Presupuesto de Guerra

Se pone á discusión el art. 1.° admitiéndose una enmienda del conde de Villamonte.

Los Sres. MONTES SIERRA Y AUÑON hacen observaciones á la totalidad de este artículo, en lo referente á sueldo de los Consejeros togados del Supremo de Guerra y Marina que son contestadas por el Sr. CALBETON.

Se aceptan varias enmiendas al artículo 2.° de los Sres. marqués de Santa María y conde de Villamonte.

El Sr. POLO Y PEYROLON retira una enmienda sobre los veteranos de la guerra de Africa, por haber una proposición de ley sobre la misma materia. Retira otras enmiendas y se aprueba el capítulo.

El conde de VILLAMONTE apoya varias enmiendas que no se han admitido.

El conde de CASA VALENCIA pide la reducción de las plantillas.

Se admiten varias enmiendas del marqués de Santa María á los capítulos 2.° y 3.° y se aprueba sin discusión el resto del presupuesto.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO apoya una proposición de ley sobre la asistencia á clase de los estudiantes y escolares que es tomada en consideración.

Se pone á discusión el proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la Marinería de la Armada.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarto.

Preside Romanones.

En el banco azul Canalejas y Barroso.

Desanimación en los escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

El conde de Santa Engracia se ocupa de la difícil situación económica del Ayuntamiento de Madrid y pide al gobierno que acuda á remediarla.

El Sr. CANALEJAS le contesta que es imposible presentar á las Cortes un proyecto de ley para enjugar el déficit del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano).—Pide que se abonen á los obreros ferroviarios de la red catalana los jornales que perdieron durante la huelga.

El Sr. CANALEJAS dice que el gobierno no ha contraido ni directa, ni indirectamente el compromiso de pagar esos jornales. La intervención que el gobierno ha tenido en este asunto ha sido meramente particular por haberse prestado las compañías á mejorar la condición de sus obreros, pero es preciso tener en cuenta que las compañías se han dispuesto á umentar su presupuesto en cinco millones de pesetas y no parece justo que los obreros vengan ahora con más exigencias.

El Sr. PORTELA.—Dice que del pago de los jornales atrasados solo se habló en la última conferencia que se tuvo con las sociedades económicas y que según los obreros éstas fueron las que ofrecieron abonar los salarios atrasados. El no ofreció ni en nombre del Gobierno ni como gobernador el abono de esos sueldos.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano)—Insiste en pedir que las Compañías abonen esos jornales.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo).—Entiende que todos los elementos que intervinieron en la resolución de la huelga, están obligados á intervenir para que esos jornales perdidos sean abonados.

Por lo que respecta á la situación del Ayuntamiento á que se ha referido Santa Engracia, cree que el Gobierno debiera subvencionarlo y aboga porque continue la supresión de los Consumos.

El Sr. CANALEJAS repite que el Gobierno no se ha comprometido á que se paguen á los obreros ferroviarios los jornales que perdieron durante la huelga.

Manifiesta que está de acuerdo con Iglesias en que no deben restablecerse los consumos. Afirma que el Estado debe al Ayuntamiento de Madrid mucho menos de lo que se cree.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) afirma que sabe desde que fué concejal que el Estado debe al Ayuntamiento de Madrid grandes cantidades.

El Sr. CANALEJAS dice que si el Estado adeuda al Ayuntamiento debe pagarle sin condiciones; pues también el Estado debe á muchos Ayuntamientos de capitales de provincia, los cuales reclamarían con igual derecho. Cree que es imposible que las Cortes voten un crédito para pagar al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. BUENDIA interviene para defender al Ayuntamiento de Madrid y defiende á la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

El Sr. SANCHEZ GUERRA.—Pregunta á Villanueva si han sido derogados ó no los decretos de jubilación de los empleados del ministerio de Fomento, si se cumplen si están vigentes. Refiriéndose al presupuesto de liquidación pregunta á Canalejas si cree que es buen acto de Gobierno que se modifiquen partidas y se incluyan otras por iniciativa de algunos diputados.

El Sr. VILLANUEVA dice que los decretos á que se ha referido Sánchez Guerra están vigentes, y que si sabe que no se hayan cumplido en algún caso lo agradecerá que se lo comunique.

El Sr. CANALEJAS manifiesta que el Gobierno se inclina á que no haya modificaciones.

El Sr. SANCHEZ GUERRA.—dice que lamenta tener que decir á Villanueva que esos decretos están totalmente incumplidos y que hay más de cuatro casos en que empleados jubilados están desempeñando destinos contra lo que disponen esos decretos.

El Sr. VILLANUEVA dice que solo sabe que desempeñan destinos López Navarro y Planelles honorables jefes de Fomento indispensables en aquel departamento.

Además las leyes se derogan por leyes y no por decretos como los del señor Sánchez Guerra y la ley de 1851 que aún no está derogada consiente que los jubilados puedan desempeñar destino.

El Sr. SANCHEZ GUERRA.—Afirma que con mantener á esos empleados se perjudica á los subalternos.

El Sr. BURELL.—Pide aclaraciones acerca de la petición de Villanueva de que se incluya en el presupuesto de liquidación tres millones que son el principio del reconocimiento de la Deuda de las Juntas de obras de puertos. Estima que este asunto encierra gravedad.

El Sr. VILLANUEVA.—Dice que en el presupuesto vigente hay seis millones para subvencionar á esas Juntas muchas de las cuales han emitido empréstitos con garantía de la subvención á diferentes tipos de interés. La ley autoriza al Gobierno para que cuando se procede unificar esas Deudas y hacerlas suyas el Estado, suprimiendo las subvenciones. Yo estimé que había llegado el momento de realizar ésto por creerlo beneficioso para el Tesoro y se acordó en Consejo de ministros.

Con eso hemos acabado con esos empréstitos y las subvenciones que se consignen serán para obras exclusivamente.

El Sr. BURELL no se muestra conforme con este criterio de Villanueva y dice que por la puerta de los tres millones se pueden entrar ciento y pico.

El Sr. VILLANUEVA dice que es ilógica esa declaración de Burell. El mal ha sido autorizar á las Juntas de Obras de Puertos para que puedan concertar empréstitos. (Entra Moret.)

El Sr. BURELL no se muestra conforme y dice que este proyecto irá al panteón del olvido á hacer compañía al de los ferroviarios.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes entre ellos uno relativo al abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca.

Presupuesto de liquidación

El Sr. URZAIZ rectifica. Manifiesta que su propósito no es mortificar á las personas aunque tiene fama de ello. Refiere la fábula del lobo y el murciélago en la que se demuestra que éste estaba siempre contento porque no trataba de hacer daño á nadie (Urzaiz se aplica para sí el papel de murciélago). Dice que él jamás trata de mortificar á nadie y que jamás emplea en los debates las palabras patriotismo, moralidad, honradez, etc.) Laméntase de que sus discursos se interpreten siempre en el sentido de que él es irrespetuoso con la Corona, pues él no cree que sea irrespetuoso ser leal. Se me podrá tachar de agresivo; pero no de intrigante. No cree que sea ser irrespetuoso con la Corona, decir la verdad para que la sepa el Rey.

A su juicio es más irrespetuoso poner decretos á la firma regia sin decir al Rey toda la verdad.

Hace constar que él siempre ha tenido ideas liberales entendiendo que se puede ser tan honrado siendo liberal como conservador y republicano.

Recuerda las oscilaciones de Reverter después de la muerte de Cánovas.

Refiere su inteligencia política con Maura; pero conservando siempre sus ideas liberales.

Ataca á Reverter acusándole de ser el autor de todos los monopolios y empréstitos; por ellos S. S. ha adquirido gran personalidad y yo estoy completamente sólo. (La Cámara escúchale con grandísimo interés). Yo reconozco que S. S. es el cerebro el corazón y el estómago de la conjunción liberal democrática conservadora, (gran hilaridad), pues ayer fué aplaudido por liberales y conservadores. Cree que con la conjunción liberal podría formarse un solo y buen partido.

Cree que los errores de la política económica actual provienen del turno de los partidos. Respecto á mi soledad yo no creo en ella porque ya veis que escaños y tribunas están bastante poblados, cuando un hombre solo hace lo que yo hago tiene que estar acompañado y bien acompañado.

Después se extiende en argumentos sobre el presupuesto de liquidación, le contesta el ministro de Hacienda y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8 3'40 t.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Concesión de indulto á los marinos que delinquieron en las colonias de Ultramar cuando aquellas pertenecían á España.

Ampliando hasta el día 30 el ingreso de las cuotas militares, para poder optar á las condiciones del artículo 278 de la ley de reclutamiento.

Un naufragio.—Numerosas víctimas

Dicen de Kebek que se fué á pique el vapor «Rey George»

Llevaba ochocientas personas á bordo.

De ellas sólo se han salvado cuatrocientas veintidós.

Impresión que mata

VALENCIA.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de tabacos.

El director sufrió una impresión tremenda.

Trasladado á su domicilio, falleció al poco rato.

Sobre un discurso

La Mañana de hoy dice que ha extrañado mucho que Canalejas no conteste á las cosas que Urzaiz dijo en su discurso.

Se asegura que cuando Urzaiz hablaba le fué entregada una tarjeta, en que Canalejas le invitaba á una entrevista.

Urzaiz terminada la sesión preguntó por el presidente no encontrándolo.

Entonces fué á buscarle á su domicilio.

Ignórase si la entrevista se habrá celebrado.

Se hacen sobre esto muchos comentarios.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Anoche regresó de Madrid el M. I. Sr. D. Javier Irastorza, provisor y vicario general de esta Diócesis.

—En la mañana de hoy ha salido para la Corte el Sr. Marqués de Casa Treviño en unión de su señora esposa.

—De paso por esta capital hemos tenido el gusto de saludar á D. Fernando Guzmán, farmacéutico de Puertollano y esposa.

—Se encuentra en está D. Julián de Castro, propietario de Torralba con sus bellas hijas.

—Procedente de Veredas ha llegado D. Amadeo Tabernier, administrador de la Sociedad minera "La Romanilla,,.

—Ha salido para Madrid D. Lorenzo Peréz Molina en unión de su distinguida esposa.

—Se encuentran en esta el párroco de Picón D. Vicente Hornero y el coadjutor de Bolaños D. Tomás Fernández Poblete.

—Ha salido para Barcelona nuestro querido amigo D. Agapito Fernández, jefe de palicia en aquella capital.

Enfermo

Se encnentra enfermo D. Joaquin Sánchez Cantalejo hijo de nuestro querido amigo don Enrique.

Deseamos su restablecimiento.

De una boda

Al hacer ayer la reseña de la boda de la bella y distinguida Srta. Enriqueta Arias, por un error de información dijimos que había sido padrino el padre del contrayente; lo fué el hermano político de la mencionada señorita, y también de nuestro gerente Sr. Antonino, D. Agapito Fernández, jefe de policía en Barcelona que vino á ésta con tal objeto.

Lo hacemos constar con mucho gusto, subsanando así el error informativo.

POR TELEFONO

Salida del rey
"El Reina Regente,,

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40 t.

A Paracuellos

Esta mañana muy temprano ha salido el rey de Palacio dirigiéndose á Paracuellos del Jarama, donde se verifican las maniobras militares.

Acompaña al monarca, que hace el viaje á caballo, un brillante Estado Mayor.

Envío de dinero

Canalejas recibió á los periodistas.

Dijoles que nada sabía del crucero «Reina Regente».

Supone que se encontrará en Malta.

Se le ha enviado dinero al comandante del buque.

POR TELÉFONO

Más de la guerra
Nuevos detalles

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40 t.

Movimiento de barcos.—Najid-Pachá.

De Constantinopla dicen que en el puerto se encuentran los barcos extranjeros enviados por los potencias para proteger sus intereses.

Según referencias autorizadas Najid-Pachá se encuentra prisionero.

El trata de ocultar la triste condición en que se encuentra por todos los medios que están á su alcance.

Más cifras

El día 2 las tropas búlgaras atacaron toda la línea de los turcos, sosteniéndose por ambas partes un rudo combate.

Cayeron en poder de los búlgaros 42 cañones, 150 wagones de víveres y 1.800 prisioneros.

Turcos y búlgaros tuvieron enormes bajas.

Combate confirmado.—Presentación de oficiales

Se ha confirmado el ataque á Prillet.

Ha durado dos días.

La lucha ha sido sangrienta.

En Tscute se han presentado á las autoridades 100 oficiales turcos.

Servicio de aviación

ROMA.—Dicen de Antivisi que los montenegrinos han contratado á nueve aviadores.

Estos harán servicio en el asedio de Scutari.

NOTICIAS

En la Audiencia

Para mañana y el próximo lunes está señalada la vista de la causa incoada en el juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, contra Angel Romero por el delito de asesinato.

Está encargado de la acusación privada el letrado D. Vicente Calatayud y de la defensa del procesado, el letrado D. Bernardo Peñuela.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda D. Pelayo Dorado.

Nuestra enhorabuena.

Por escándalo

Se encuentra detenido en la inspección de policía gubernativa de esta capital el vecino de la misma Félix Sarácnaga Ruiz, por promover escándalo en la vía pública.

Boda próxima

El conocido industrial de esta capital D. Ernesto Ruiz Sánchez, contraerá matrimonio en breve con la agraciada señorita Cármen Rodríguez Galán.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena á la futura pareja.

Visita de inspección

En breve girará visita en los partidos de Almagro y Piedrabuena, el inspector técnico del Timbre D. Gaspar Lambea.

Requisitoria

El señor juez de Instrucción de Valdepeñas cita para que comparezca ante su autoridad en el término de quince días á Antonio Fernández Arroyo y Olmo.

Nueva fuente

Están para terminarse los trabajos de instalación de una fuente con tres caños en la plaza de San Francisco.

Por sospechas

Ha sido detenido en el día de hoy por sospechoso el vecino de Linares, Ramón Seran Tresero.

Traslado de un preso

Se han dado las oportunas ordenes para que sea trasladado de la carcel de Manzanares á la de esta capital el preso Antonio Rico Navarro para extinguir condena.

Unas bravias

En la calle de la Tercia del pueblo de Argamasilla de Calatrava, entablaron una batalla campal cinco mujeres, propinándose arañazos y otras *caricias*.

Detenidas que fueron se le ocupó una navaja de grandes dimensiones á una de ellas llamada Alfonsa Gabilán, cuya arma esgrimió durante la contienda.

Han sido puestas á disposición de la autoridad judicial.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Currochaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, impetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-4'50 t.

Robo de un automóvil

BILBAO.—Un individuo vestido de chofer penetró en el garage del acaudalado propietario D. Pedro Maix.

Sin decir nada cogió el auto de más valor y salió á toda velocidad.

Parece ser que el chofer tenía poca destreza en manejo del vehículo pues á poco volcó en un terraplén.

El auto ha sufrido grandes destrozos y su ocupante salió completamente ileso dándose á la huída.

Los albañiles

SEVILLA.—Los albañiles de esta capital se han reunido en Asamblea.

Han acordado ir á la huelga general en vista de la actitud de los patronos González Hermanos.

Incidente en una sesión

LOGROÑO.—Dicen de Haro, que en la sesión del Ayuntamiento se promovió un vivisimo incidente entre el alcalde y el concejal Sr. Oñeta.

El alcalde mandó detener al referido edil.

Reina gran efervescencia.

La sesión del Congreso

Se abre la sesión á la hora de costumbre presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul se encuentra el señor Arias Miranda.

En el salón hay doce diputados.

Iglesias (D. Emiliano) solicita un indultó para los presos condenados á la última pena.

(Entra el Sr. Canalejas).

Continúa el orador pidiendo que se mejoren los sueldos de los empleados de Penales.

Arias Miranda promete ocuparse de lo solicitado por Iglesias.

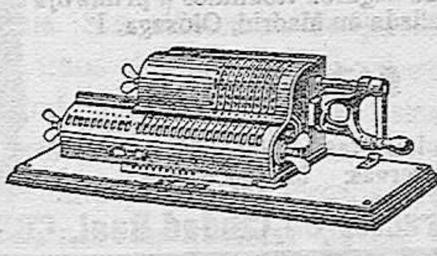
Romeo pide que se supriman los descuentos á los empleados.

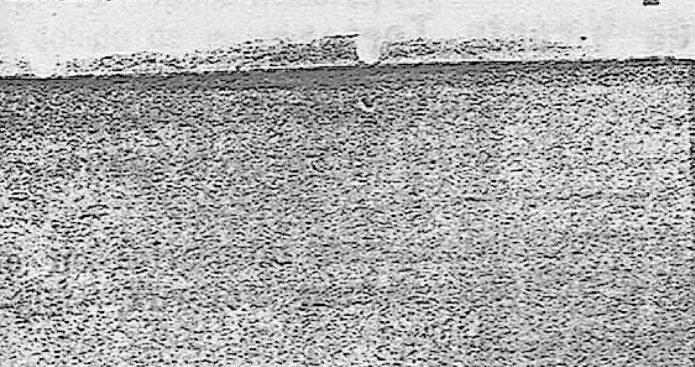
Canalejas le ha contestado que el Gobierno se ha adelantado y ya tiene hecho el oportuno proyecto de ley.

Continúa la sesión.



EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.











Forman
contra los
constipados
nasales

